2024/1951

11.7.2024

DECISIÓN (UE) 2024/1951 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 3 de julio de 2024

por la que se nombran tres jueces y un abogado general del Tribunal de Justicia

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de trece jueces y de cinco abogados generales del Tribunal de Justicia terminan el 6 de octubre de 2024.

(2) Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos durante el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 6 de octubre de 2030.

(3) Se ha propuesto la candidatura de D. Irmantas JARUKAITIS para la renovación de su mandato de juez del Tribunal de Justicia.

(4) Se han propuesto las candidaturas de D. Fredrik SCHALIN y de D. Bernardus SMULDERS para un primer mandato de juez del Tribunal de Justicia.

(5) Se ha propuesto la candidatura de D. Rimvydas NORKUS para un primer mandato de abogado general del Tribunal de Justicia.

(6) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de estos candidatos para el ejercicio de las funciones de jueces y abogado general del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra jueces del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 6 de octubre de 2030 a:

— D. Irmantas JARUKAITIS,

— D. Fredrik SCHALIN,

— D. Bernardus SMULDERS.

Artículo 2

Se nombra abogado general del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 6 de octubre de 2030 a:

— D. Rimvydas NORKUS.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 3 de julio de 2024

El Presidente

ÓDOR B.